

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DISERVICES S.A.**

En la ciudad de Quito a los 07 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 10:00 horas de la mañana, con asistencia del Ing. Julián Chamorro Haro, Sr. Esteban Chamorro y Srta. Gabriela Chamorro se procede a la reunión general ordinaria y universal de socios, el presente reúne el 75% del paquete accionario, quórum necesario para aperturar la reunión y en primera instancia se nombra como secretaria Ad-Hoc a la Arq. Gladys Catalina Romero Jaramillo, quien acepta la dignidad.

Preside la junta la Arq. Gladys Romero PRESIDENTA de la Compañía, quien pone en consideración la Convocatoria de Fecha 03 de marzo de 2017, entregada de manera personal mediante carta al accionista, como lo estipula los estatutos de la compañía, para lo cual los accionistas aceptan haber sido notificados por medio personal y se procede a conocer el orden del día.

En el primer punto como es la lectura del acta anterior, es aceptada por UNANIMIDAD sin existir ninguna modificación de lo aprobado anteriormente.

Acto seguido el Ing. Edmundo Julian Chamorro Haro, toma la palabra y expresa que el único punto a tratarse en esta Junta Universal Ordinaria de Accionistas, es la presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

Siguiendo el segundo punto del orden del día, como es conocimiento del informe de Gerencia, toma la palabra el Ing. Julián Chamorro, y pone en consideración que para llegar a los resultados obtenidos, ha puesto en práctica todo su conocimiento en el área, y en base al trabajo realizado ha determinado los resultados que se presentan en los Estados Financieros; también indica que dicho resultado se originó por la pérdida de importantes clientes. Por lo que sugiere que se invierta en capital de trabajo, ya que en referencia al año anterior nuestros resultados han descendido en sus ventas por los servicios debido a la competencia.

Una vez terminado su intervención, toma la palabra la Srta. Gladys Romero Presidenta de la Compañía, y manifiesta su criterio, la compañía ha sido encaminada por un buen rumbo por lo que pone a disposición de los accionistas los balances cortados al 31 de Diciembre de 2016. Los accionistas

aprueban los balances, es decir los Estados Financieros son aprobados por UNANIMIDAD.

Como cuarto punto se resuelve que las utilidades se mantengan como resultados no distribuidos, para futuros contingentes.

Luego de esto los accionistas aprueban por unanimidad los balances, agradeciendo la gestión administrativa realizada por quienes conforman DISERVICES S.A.

Ratifican en unidad de acto como GERENTE GENERAL la COMPAÑÍA DISERVICES S.A. Al Ing. Julián Chamorro.

Siendo las 14:30 pm se declara terminada la junta general de accionistas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto firman los presentes:



Ing. Julián Chamorro

Gerente General-Accionista



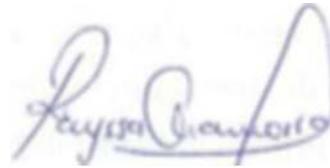
Arq. Gladys Romero

Secretaria Ad-Hoc-Presidente



Sr. Esteban Chamorro

Accionista



Srta. Gabriela Chamorro

Accionista